



Providencia

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 3272-OC

Señor (es) : WINPHARM SPA Providencia, 25/01/2019
Dirección : AV. EL RETIRO PARQUE LOS MAITENES 1287-A Rut : 76.079.782-0
Cargo Contable : 40048 FARMACIA COMUNITARIA (40048)
Código Presupuestario : 5152204004 Cargo Prog : 4001019 SALUD
Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS
Fecha de creación : 25/01/2019 – Fecha de despacho : 31/01/2019 N° Pedido 2275 N° Solicitud: 8 - 40048

Datos Entrega: Atención Sr. NICOLE ONDO TAPIA Teléfono: 227064301
Dirección de despacho : AV. SALVADOR 1029 - PROVIDENCIA

| CANTIDAD | DESCRIPCION | \$ P.UNITARIO | \$ TOTAL |
|---|---|---------------|----------------|
| 12 | ACENOCUMAROL 4 MG COMP | 7.000,00 | 84.000 |
| 70 | ACIDO ACETILSALICILICO 100 MG | 900,00 | 63.000 |
| 50 | ACIDO MEFENAMICO 500 COMP. | 250,00 | 12.500 |
| 120 | FUROSEMIDA 40 MG COMP. APROBADA EN ACTA N°4 DEL 24/01/2019 | 228,00 | 27.360 |
| Son: DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS .- | | NETO | 186.860 |
| Observación: MEDICAMENTOS FC PEDIDO 2275 OC 3272 | | DESCUENTO | |
| Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo. | | NETO FINAL | 186.860 |
| | | I.V.A | 35.503 |
| | | TOTAL | 222.363 |



V°B° Dirección

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")

Página : 1 de 1